

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIX	Salta, 20 de Junio de 1989.	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
EDICION DE 20 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
APARECE LOS DIAS HABILES			

Nº. 13.215

Tirada de 400 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

**C.P.N. HERNAN HIPOLITO
CORNEJO**
Gobernador

Sr. ORLANDO JOSE PORRATI
Ministro de Gobierno

Conf. OSCAR SALVATIERRA
Ministro de Economía

Dr. JULIO A. SAN MILLAN
Ministro de Bienestar Social

Dr. GUILLERMO R. DURAN
Ministro de Salud Pública

**Ing. ALFREDO EDUARDO
VORANO**
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490
Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO.

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 244/89

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₳ 240.—	₳ 2.—
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 480.—	₳ 2.—
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 480.—	₳ 2.—
—Avisos Comerciales	₳ 720.—	₳ 2.—
—Avisos Administrativos	₳ 480.—	₳ 2.—
—Edicto de Mina	₳ 480.—	₳ 2.—
—Edicto Concesión de Agua Pública	₳ 320.—	₳ 2.—
—Edicto Judicial	₳ 240.—	₳ 2.—
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 480.—	₳ 2.—
—Remates Varios	₳ 400.—	₳ 2.—
—Posesión Veinteñal	₳ 720.—	₳ 2.—
—Edictos Sucesorios	₳ 240.—	₳ 2.—
Balances:		
—Ocupando más de ¼ Pág. y hasta ½ Pág.	₳ 1.800.—	
—Ocupando más de ½ Pág. y hasta 1 página	₳ 2.400.—	
—Más un adicional en concepto de prueba	₳ 1.000.—	

II - SUSCRIPCIONES

III - EJEMPLARES

—Anual	₳ 2.800.—	—Por ejemplar dentro del mes	₳ 30.—
—Semestral	₳ 2.000.—	—Atras. más de 2 meses y hasta 1 año	₳ 90.—
—Trimestral	₳ 1.350.—	—Atrasado más de 1 año	₳ 180.—
		—Separata	₳ 150.—

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &, ½, ℓ, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

DECRETO

S.G.G. Nº 772 del 24-5-89 — Asume su titular el mando gubernativo de la Provincia. 2001

DECRETOS SINTETIZADOS

M.E. Nº 746 del 23-5-89 — Confirmación personal interno	2001
M.S.P. Nº 749 del 23-5-89 — Asignación de funciones jerárquicas: Deja sin efecto	2001
M.S.P. Nº 750 del 23-5-89 — Sobreasignación por ampliación horaria: Deja sin efecto.	2001
M.B.S. Nº 751 del 23-5-89 — Reconocimiento de servicios en Guarderías Rurales	2001
M.S.P. Nº 753 del 23-5-89 — Asignación de funciones de director del Hosp. del Milagro.	2002
M.G. Nº 754 del 23-5-89 — Asignaciones de funciones de mayor jerarquía	2002
M.B.S. Nº 755 del 23-5-89 — Afectación de personal	2002
M.E. Nº 756 del 23-5-89 — Régimen de trabajo con dedicación adicional	2002
M.G. Nº 757 del 23-5-89 — Régimen de trabajo con dedicación adicional	2002
M.S.P. Nº 758 del 23-5-89 — Modificación de remuneración	2002

	Pág.
M.B.S. Nº 759 del 23-5-89 — Recházase recurso de alzada	2002
M.S.P. Nº 760 del 23-5-89 — Sobreasignación por dedicación exclusiva: Queda sin efecto	2003
M.S.P. Nº 761 del 23-5-89 — Sobreasignación por dedicación exclusiva: Queda sin efecto	2003
M.S.P. Nº 762 del 23-5-89 — Sobreasignación por dedicación exclusiva: Queda sin efecto	2003
M.S.P. Nº 763 del 23-5-89 — Modificación anexo del Decreto Nº 510/88.	2003
M.G. Nº 764 del 23-5-89 — Régimen de trabajo con dedicación exclusiva	2003
S.G.G. Nº 765 del 23-5-89 — Asignación interina de funciones	2003
S.G.G. Nº 766 del 23-5-89 — Modificación decreto Nº 56/88	2003
S.G.G. Nº 767 del 23-5-89 — Traslado de personal	2004
S.G.G. Nº 768 del 23-5-89 — Afectación de personal: Queda sin efecto	2004
S.G.G. Nº 769 del 23-5-89 — Afectación de personal	2004
M.S.P. Nº 771 del 23-5-89 — Contrato de residencia médica	2004
M.S.P. Nº 774 del 23-5-89 — Afectación de personal	2004
M.S.P. Nº 775 del 23-5-89 — Reconocimiento intereses moratorios	2004
M.S.P. Nº 776 del 23-5-89 — Contratos de residencia médica	2004
M.S.P. Nº 777 del 23-5-89 — Contratos de residencia médica	2005

EDICTO DE MINA

Nº 73445 — Daniel Ernesto Galli	2005
---------------------------------------	------

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 73446 — Agua y Energía Eléctrica Nº 65/89	2005
Nº 73438 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60-OS/1998/89	2005
Nº 73437 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00041/89	2005
Nº 73385 — A. G. A. S.	2005
Nº 73336 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00040/89	2005
Nº 73333 — Y.P.F., Administración del Norte. Nº 0048/89.	2006
Nº 73285 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/817/88	2006

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 73407 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/116/89	2006
Nº 73406 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/247/89	2006
Nº 73405 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/350/89	2006
Nº 73404 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/250/89	2006
Nº 73403 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/248/89	2006
Nº 73402 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/339/89	2006
Nº 73401 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/296/89	2006
Nº 73400 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/342/89	2007
Nº 73399 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/336/89	2007
Nº 73398 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/343/89	2007
Nº 73397 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/331/89	2007

CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 73436 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 2.619	2007
Nº 73435 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 2.626	2007
Nº 73434 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 2.623	2007
Nº 73410 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 2.617	2007
Nº 73409 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 2.629	2007
Nº 73408 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 2.620	2008
Nº 73381 — Agua y Energía Eléctrica Nº 46/89	2008
Nº 73264 — Gas del Estado, Nº 1.568	2008

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 73433 — Y.P.F. - Administración del Norte	2008
Nº 73432 — Y.P.F. - Administración del Norte	2008
Nº 73431 — Y.P.F. - Administración del Norte	2008
Nº 73430 — Y.P.F. - Administración del Norte	2008
Nº 73429 — Y.P.F. - Administración del Norte	2008
Nº 73428 — Y.P.F. - Administración del Norte	2009
Nº 73427 — Y.P.F. - Administración del Norte	2009
Nº 73426 — Y.P.F. - Administración del Norte	2009
Nº 73425 — Y.P.F. - Administración del Norte	2009
Nº 73424 — Y.P.F. - Administración del Norte	2009
Nº 73423 — Y.P.F. - Administración del Norte	2009

	Pág.
Nº 73422 — Y.P.F. - Administración del Norte	2009
Nº 73421 — Y.P.F. - Administración del Norte	2009
Nº 73420 — Y.P.F. - Administración del Norte	2009
Nº 73419 — Y.P.F. - Administración del Norte	2010
Nº 73418 — Y.P.F. - Administración del Norte	2010
Nº 73417 — Y.P.F. - Administración del Norte	2010
Nº 73416 — Y.P.F. - Administración del Norte	2010
Nº 73415 — Y.P.F. - Administración del Norte	2010
Nº 73414 — Y.P.F. - Administración del Norte	2010
Nº 73413 — Y.P.F. - Administración del Norte	2010
Nº 73412 — Y.P.F. - Administración del Norte	2010
Nº 73411 — Y.P.F. - Administración del Norte	2011

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 73380 — Teresa Celina Policenia Celestina Sixto y Juan	2011
---	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 73456 — Damián Sarapura, Expte. Nº A-57.259/84	2011
Nº 73452 — Elisa Dora Ruiz de Domínguez. Expte. Nº B-00583/89	2011
Nº 73449 — Arancibia, Justina - Lacsí de Arancibia, Julia, Expte. Nº A-98.451/88	2011
Nº 73443 — Camilo L'quitay. Expte. Nº B-00891/89	2011
Nº 73394 — Ruiz Huidobro de Gómez Bello, Ramona Estela, Expte. Nº A-99.650/88 ..	2011
Nº 73383 — Ruiz de Gómez, Petrona, Expte. Nº 2.542/88	2012
Nº 73376 — Cadar, Yamil Elisa. Expte. Nº A-94.569/88.	2012
Nº 73373 — Teresa Rivas de Aramayo. Expte. Nº B-02.344/89.	2012
Nº 73368 — Víctor Armando Politi. Expte. Nº B-92.105/89.	2012

CONCURSOS PREVENTIVOS

Nº 73442 — Marcos Khon e Hijos S.A.	2012
Nº 73441 — Fernández Sánchez, José Antonio y García Garrido de Fernández	2012
Nº 73395 — Burgos, Mario	2012
Nº 73328 — Perera, Fernando Alberto.	2013

EDICTOS DE QUIEBRA

Nº 73330 — Fernández, Jorge Enrique.	2013
Nº 73329 — Guantay, Eduardo César y Otro.	2013

EDICTOS JUDICIALES

Nº 73448 — Sierra, Antonio Roberto - Fernández, Arcenia Amalia	2013
Nº 73444 — Rosas, Rodolfo - Maraz Torres de Rosas, Zira Quintina	2013
Nº 73440 — Muñoz, José y Muñoz, Hilarión vs. Montagna de Russo, Angela y otros ..	2013
Nº 73382 — Salas, Juan Carlos vs. Empresa de Construcciones Giacomo Fazio S.A.C.I.F.L.	2014
Nº 73367 — Walter Urbano Tarifa Hinojosa.	2014

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 73439 — Bazar Florida S.R.L.	2014
--------------------------------------	------

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 73451 — Juan Zannier e Hijos S.R.L.	2014
---	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 73455 — Radiodifusora Salta S.A., para el día 10/7/89	2015
Nº 73393 — Argencafé S.A., para el día 11/7/89	2015

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

Nº 73457 — Sociedad Española de S.S. M.M., para el día 23/7/89	2015
Nº 73450 — Club de Caza y Pesca "El Caburé", para el día 30/6/89	2015
Nº 73447 — Club Atlético Libertad, para el día 2/7/89	2015
Nº 73392 — Cooperativa de Vivienda, Consumo y Turismo Dr. Arturo Umberto Illia Ltda., para el día 30/6/89	2016

FE DE ERRATA

Nº 73454 — De las ediciones Nros. 13.134 al 13.138	2016
Nº 73453 — De la edición Nº 13.212	2016

RECAUDACION

Nº 73458 — Del día 16/6/89	2016
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETO

Salta, 24 de mayo de 1989

DECRETO Nº 772

Secretaría General de la Gobernación

VISTO el regreso a esta ciudad del que suscribe a partir del día 24 de mayo del corriente año;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Queda asumido por parte del que suscribe el mando gubernativo de la Provincia, a partir del día 24 de mayo del corriente año.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CORNEJO - Almirón - Solá Figueroa.

DECRETOS SINTEZADOS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

Ministerio de Educación - Decreto Nº 746 - 23-5-89 - Expte. Nº 90-154/84 Agdo. 42-18.342/84.

Artículo 1º — Inclúyese en los términos del Decreto Nº 609/86, al personal de División Legajos y Control de la Dirección de Administración del Ministerio le Educación, cuya nómina se detalla seguidamente:

Díaz, Gloria Esther, cargo Técn. Reg. de Pers. Agrup. técnico, categoría 14.

Canavides, Celsa, cargo Técn. Reg. de Pers. Agrup. técnico, categoría 14.

Quiroga, Isabel del Valle, cargo Técn. Reg. de Pers. Agrup. técnico, categoría 14.

Ramos de Rocha, María Eva, cargo Técn. Reg. de Pers. Agrup. técnico, categoría 14.

Caballero de Arteaga, Adriana, cargo Técn. Reg. de Pers. Agrup. técnico, categoría 14.

Guaymás de Coroleu, Beatriz Mlagro, cargo Técn. Reg. de Pers. Agrup. técnico, categoría 14.

Ministerio de Salud Pública - Decreto Nº 749 - 23-5-89.

Artículo 1º — Con vigencia al 7 de agosto de 1988, déjase sin efecto la asignación de función y la correspondiente sobreasignación por función, jerárquica como Director del Hospital de Angastaco, otorgadas por decretos Nºs. 1628/88 y 2128/88, al doctor Daniel Angel Romeira, legajo Nº 8784, agrupamiento P, subgrupo 3, categoría A, con un régimen horario de dedicación exclusiva.

Ministerio de Salud Pública - Decreto Nº 750 - 23-5-89.

Artículo 1º — Con vigencia al 4 de enero de 1989, déjase sin efecto por renuncia la sobreasignación por ampliación horaria por la cobertura de guardia activa de treinta (30) horas, en el Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes, otorgada por decreto Nº 2132/88, al doctor Pablo Horacio Figueroa, legajo Nº 62483, agrupamiento P, subgrupo 3, categoría F, jefe sector clínica médica del Hospital de Endocrinología y Metabolismo "Dr. Arturo Oñativía", con un régimen horario de treinta (30) horas semanales.

Ministerio de Bienestar Social - Decreto Nº 751 - 23-5-89 - Expedientes Nºs. 10.531/89 - Código 66 y 7091/89 - Código 77.

Artículo 1º — Con excepción a las normas previstas en el Decreto Nº 107/88, dáse por autorizado y cumplido el desempeño bajo el régimen de reconocimiento de servicios en las guarderías rurales - Dirección General de Fa-

milia y Minoridad del Ministerio de Bienestar Social, de las personas consignadas en el anexo que forma parte del presente decreto, con una remuneración mensual equivalente al cargo de agrupamiento A, subgrupo 2, categoría A, y demás adicionales de ley, como administradores y/o subadministradores, en el período que en cada caso se indica, incluido actividad crítica asistencial, función jerárquica y guardias activas, de acuerdo al detalle del mismo, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 17 del Estatuto de los Trabajadores de la Salud, aprobado por ley Nº 6422 (t.o.) reglamentada por decreto Nº 772/87 y sus modificatorios.

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 05 - Unidad de Organización 04 - Dirección General de Familia y Minoridad, dentro del rubro personal, ejercicio vigente.

Ministerio de Salud Pública - Decreto Nº 753 - 23-5-89 - Expediente Nº 8947/89 - Cód. 121.

Artículo 1º — Con vigencia al 21 de diciembre de 1986, ampliase el decreto Nº 3589 de fecha 18 de diciembre de 1986, dejando establecido que el doctor Roberto Antonio Lovaglio Costas, legajo Nº 41.048, retiene el cargo de jefe sector hemoterapia del Hospital del Milagro, de conformidad con las disposiciones del artículo 2º del decreto Nº 1946/83.

Art. 2º — Con vigencia al 1 de abril de 1989, reintégrese al doctor Roberto Antonio Lovaglio Costas, legajo Nº 41048, en el cargo de agrupamiento P, subgrupo 3, categoría F, médico, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, como jefe sector Hemoterapia del citado nosocomio.

Ministerio de Gobierno - Decreto Nº 754 - 23-5-89.

Artículo 1º — Apruébase en todas sus partes de la disposición Nº 187, dictada por la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, con fecha 25 de octubre de 1988.

Art. 2º — Con encuadre en el capítulo II de la Ley 6127, désignase interinamente a partir del 1 de marzo de 1988, al empleado de la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, con fecha 25 René Dávalos (Cat. 15 Agrup. Administrativo), en el cargo de jefe División Certificaciones, Agrup. personal superior, Cat. 19, con retención de su cargo de encargado de carátulas - Cat. 15, personal perteneciente a planta permanente.

Art. 3º — Con arreglo a las previsiones contenidas en el art. 4º del decreto 920/85, dispónese el descongelamiento de cobertura del cargo cubierto precedentemente, debiendo imputarse la erogación resultante a la partida respectiva de Jurisdicción 03 - Unidad de organización 5 - Finalidad 1 - Función 90 - Sección 4 - Sector 1 - Principal 1 - Planta permanente.

Ministerio de Bienestar Social - Decreto Nº 755 - 23-5-89.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de mayo de 1989, autorizase la afectación de la arquitecta

Nayah Juri, legajo Nº 64.509/0, agrupamiento profesional, categoría 22, Jefa de Departamento del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la Secretaría de Estado de Planeamiento de la Secretaría General de la Gobernación, con funciones que le serán asignadas.

Ministerio de Educación - Decreto Nº 756 - 23-5-89.

Artículo 1º — Dase por autorizada la afectación al régimen de trabajo con dedicación adicional exclusiva del señor Adán Alberto Herrera, asesor, categoría 22, del Ministerio de Educación, con un porcentaje del 60% mensual, desde el 13-I-89 hasta el 30-IV-89.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputará a Jurisdicción 4 - Unidad organización 01.

Ministerio de Gobierno - Decreto Nº 757 - 23-5-89.

Artículo 1º — Autorízase la prórroga de afectación al régimen de trabajo con dedicación adicional exclusiva, establecido por decreto Nº 659/79, a favor del Director General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, Dn. Jorge Ignacio Altuna (cat. 24), desde el 1 de mayo hasta el 31 de agosto de 1989 y con retribución mensual del sesenta por ciento (60%); debiendo imputarse la erogación total a Jurisdicción 3 - Unidad de organización 05.

Ministerio de Salud Pública - Decreto Nº 758 - 23-5-89 - Expedientes Nºs. 85011/85, 00213/87, 98689/87, 89966/86 (copia y 93195/86 - Código 66.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de julio de 1986 hasta el 31 de marzo de 1987, modifícase la remuneración asignada al personal que seguidamente se consigna, dependiente de la Dirección General de Administración, quien pasará a desempeñarse en agrupamiento administrativo, tramo b, personal de supervisión con una remuneración mensual equivalente a la categoría 14 y demás adicionales de ley:

Gloria Noemí Burgos, legajo Nº 82366, agrupamiento administrativo, tramo a, personal de ejecución, categoría 04.

Salvador Rosario Muratore, legajo Nº 82423, agrupamiento administrativo, tramo a, personal de ejecución, categoría 04.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente será imputado a Jurisdicción 06 - Unidad de Organización 1 - Finalidad 1 - Función 01 - Sección 4 - Sector 1 - Partida principal 1 - Item 39 - Sobreasignación s/n discriminar, ejercicio vigente.

Ministerio de Bienestar Social - Decreto Nº 759 - 23-5-89 - Expedientes Nºs. 18.487/87 - Código 35, 18.487/88 - Código 35 (corresponde 1, copia), 18.488/87 - Código 35, 18.488 - Código 35 (corresponde 1), 18.490/87 - Código 35, 18.490/88 - Código 35, (corresponde 1, copia), 18.593/87 - Código 35, 13.266/84 - Código 35, 18.593/88 - Código 35 corresponde 1 y 2), 18.619/87 - Código 35, 13.266/84 - Código 35

(copia), 18.619/88 - Código 35 (corresponde 1 y 2) y 51.906/88 - Código 01.

Artículo 1º — Recházase el recurso de alzada interpuesto por los doctores Juan Alberto Palacios e Irma Toha de Majul, representantes legales de los señores Ramón Cristino Soria, Rodolfo Carlos Drska, Roberto López Serrey, Juan Carlos Aramayo, Angelina Elvira Acevedo, Carlos A. Alurralde, Hernán Francisco Galvez Zuleta, Ignacio Miguel Rodríguez, Marta García, Delfín Barberá, Nora Elisa Figueroa de Círer, Dante Mario Cabianca, Manuel Bruno Poclava, Enrique Gómez, Néstor Antonio Aguilar, Elsa del Carmen Ramos, Jorge Vicente Farfán, Carlos Mosca, Miguel Angel Aranda, Walter José Cappa, Rubén Lucio Cedrón y Elsa Gladys Cruz de Cedrón, en contra de la resolución Nº 1077-A de fecha 25 de agosto de 1988 emanada del Directorio del Banco de Préstamos y Asistencia Social y confirmese las medidas dispuestas en la misma.

M. de Salud Pública - Decreto Nº 760 - 23-5-89.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de abril de 1989, déjase sin efecto por renuncia la sobreasignación por dedicación exclusiva, otorgada por decreto Nº 2334/85, al doctor Juan Domingo Portal, legajo Nº 65770, agrupamiento P, subgrupo 3, categoría C; médico del Hospital San Bernardo, dejando establecido que continuará desempeñándose con un régimen horario de treinta (30) horas semanales.

M. de Salud Pública - Decreto Nº 761 - 23-5-89.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de abril de 1989, déjase sin efecto por renuncia la sobreasignación por dedicación exclusiva, otorgada por decreto Nº 2127 de fecha 4 de noviembre de 1988 al doctor Federico Jorge Peruyera, legajo Nº 81755, agrupamiento P, subgrupo 3, categoría 8, médico del Hospital Materno Infantil, dejando establecido que continuará desempeñándose con un régimen horario de treinta (30) horas semanales.

M. de Salud Pública - Decreto Nº 762 - 23-5-89.

Artículo 1º — A partir de la fecha que en cada caso se indica, déjase sin efecto por renuncia la sobreasignación por dedicación exclusiva de los profesionales que seguidamente se consignan, dependientes del Hospital El Carmen de Metán, dejando establecido que continuarán desempeñándose con un régimen horario de treinta (30) horas semanales:

Ricardo Héctor Castro, legajo Nº 11764, agrupamiento P, subgrupo 3, categoría A, bioquímico, a partir del 1 de diciembre de 1988.

Neli Ester Navarro de Herrera, legajo Nº 65691, agrupamiento P, subgrupo 3, categoría B, bioquímica, otorgada por decreto Nº 105/85, a partir del 1 de enero de 1989.

Ministerio de Salud Pública - Decreto Nº 763 - 23-5-89 - Expte. Nº 5185/87 - código 66.

Artículo 1º. — Modifícase el Anexo del decreto Nº 510 de fecha 18 de abril de 1988, dejando establecido que el personal que seguidamente se consigna, dependiente de la Dirección

de Personal del Ministerio de Salud Pública se desempeña en la categoría que en cada caso se indica:

Angélica Noemí Rodríguez, legajo Nº 62.303, agrupamiento A, subgrupo 2, categoría D.

Silvia Beatriz Seijas, legajo Nº 33.257, agrupamiento A, subgrupo 2, categoría F.

M. de Gobierno - Decreto Nº 764 - 23-5-89.

Art. 1º. — Autorízase la prórroga de efectación al régimen de trabajo con dedicación adicional semiexclusiva, a favor del Esc. Víctor Manuel Brizuela, en su carácter de Director General (Cat. 24) de la Inspección General de Personas Jurídicas, desde el 1 de mayo al 31 de agosto de 1989 y con una retribución compensatoria mensual del cuarenta y cinco por ciento (45%).

Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto se imputará a Jurisdicción 3 Unidad de Organización 06.

S. General de la Gobernación - Decreto Nº 765 - 23-5-89 - Expte. Nº 04-11064/89.

Artículo 1º — Apruébase en todos sus términos la Disposición Interna Nº 6456/89, emanada de la Dirección General de Administración de Personal.

Art. 2º — Con encuadre en las disposiciones del Capítulo II de la Ley Nº 6127, designase en carácter de interino al señor Ricardo Aparicio, Agrupamiento Administrativo, Tramo b, Categoría 18, Supervisor de Personal de la Dirección General de Administración de Personal, en el cargo de Supervisor de Personal del Departamento Aplicación de Normas y Auditoría en materia de personal, Agrupamiento Personal Superior, categoría 21, a partir del día 1 de febrero del año en curso y con retención de su categoría de revista.

Art. 3º — A fin de posibilitar lo dispuesto precedentemente descongélese un cargo vacante de Supervisor de Personal del Departamento Aplicación de Normas y Auditoría en materia de personal, Agrupamiento Personal Superior, categoría 21, de la Dirección General de Administración de Personal, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Nº 920/85 y ratificado por decreto Nº 107/87.

Art. 4º — El gasto que demande lo establecido en el presente instrumento legal deberá imputarse a la partida respectiva de Jurisdicción 01, Unidad de Organización 09, Dirección General de Administración de Personal, Ejercicio vigente.

Secretaría General de la Gobernación - Decreto Nº 766 - 23-5-89 - Expte. Nº 01-52586/89.

Art. 1º — Modifícase parcialmente el Artículo 1º del Decreto Nº 56 de fecha 14 de enero de 1988, dejando establecido que la designación de la Licenciada Nora Ramona Nieva, en la Dirección de Comercio Exterior, es en carácter de profesional, por cuanto la misma cuenta con el Título de Licenciada en Administración de Empresa.

S. General de la Gobernación - Decreto Nº 767 - 23-5-89 - Expte. Nº 04-10738/88.

Artículo 1º — Trasládase a partir del día 1 de enero de 1988, al señor Cristóbal Yapura, L.E. Nº 8.169.710, Perito Contable, Agrupamiento Técnico, Tramo b, Categoría 14 de Jurisdicción 02, Ministerio de Economía, Unidad de Organización 10, Dirección General de Arquitectura, sin transferencia del cargo en que viene revistando, a Jurisdicción 01, Secretaría General de la Gobernación, Unidad de Organización 09, Dirección General de Administración de Personal en el cargo de Técnico Registral de personal, Agrupamiento Técnico, tramo b, Categoría 14.

Art. 2º — Ratifícase la designación interina otorgada mediante decreto Nº 2164/86 a favor del agente Cristóbal Yapura en el cargo de Sumariante, Agrupamiento Personal Superior, Categoría 20, con retención de la categoría 14 de la cual es titular.

Art. 3º — Descongélese un (1) cargo vacante de Cuadro de Cargos de Técnico Registral de Personal, Agrupamiento Técnico, Tramo b, Categoría 14 de Jurisdicción 01, Unidad de Organización 09, Dirección General de Administración de Personal, a fin de posibilitar lo dispuesto en el artículo 1º y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto Nº 920/85 y Decreto Nº 107/87.

Art. 4º — Reconócese las diferencias salariales resultantes entre las categorías 14 y 20, desde el 1 de enero de 1988 y hasta la fecha del presente instrumento.

Art. 5º — El gasto que origine lo dispuesto precedentemente será imputado a las partidas respectivas de Jurisdicción 01, Unidad de Organización 09, Ejercicio vigente.

S. General de la Gobernación - Decreto Nº 768 - 23-5-89.

Artículo 1º — Déjase sin efecto la afectación de la señorita Nelly Marlene Narea, dependiente de la Dirección General de Ceremonial y Audiencias, en la Secretaría de Estado de Casa de Salta en Capital Federal, la que se otorgara por Decreto Nº 2074/88, a partir del día 15 del corriente mes y año.

S. General de la Gobernación - Decreto Nº 769 - 23-5-89 - Expte. Nº 01-49540/87.

Artículo 1º — Reconócese con vigencia al 1 de diciembre de 1987 la afectación del Ing. Ricardo Horacio Vieyra Urquiza, L.E. Nº 8.447.106, de la Secretaría General de la Gobernación al Complejo Telefónico Salta S.E.

Art. 2º — Autorízase, a partir de la fecha del presente instrumento, la continuación de la afectación del Ing. Ricardo Horacio Vieyra Urquiza en la Sociedad mencionada en el artículo anterior.

Art. 3º — El Ing. Ricardo Horacio Vieyra Urquiza percibirá como única remuneración la que le corresponde como empleado de la Secretaría General de la Gobernación.

M. de Salud Pública - Decreto Nº 771 - 23-5-89.

Artículo 1º — Apruébanse los contratos de residencia médica suscriptos entre el Ministerio de Salud Pública y los profesionales que seguidamente se consignan, que forman parte del presente decreto:

Hospital San Bernardo

Irene Patricia Chermulas, D.N.I. número 17.131.731.

Hospital Materno Infantil

Mónica Elizabeth Cabrera, D.N.I. número 14.936.158.

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 6, Unidades de Organización 5 y 9, dentro del rubro Personal, Ejercicio vigente.

M. de Salud Pública - Decreto Nº 774 - 24-5-89.

Artículo 1º — Autorízase la afectación, a partir de la fecha de toma de posesión, a la señorita Alicia Serfaty Arias, legajo Nº 72280, agrupamiento A, subgrupo 2, categoría C, auxiliar administrativa de la Dirección General Asistencia Técnica Operativa, con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, a la Caja de Previsión Social de la Provincia.

Art. 2º — La señorita Alicia Serfaty Arias, percibirá como única retribución la que le corresponde como empleada del Ministerio de Salud Pública.

M. de Salud Pública - Decreto Nº 775 - 24-5-89. Expedientes Nros. 1078/87, 1079/87, 1080/87, 1081/87, 1082/87, 1133/87, 1135/87, 1450/88 y 1366/88 - código 06.

Artículo 1º — Autorízase el pago de la suma de cuatro mil quinientos treinta australes con cincuenta y siete centavos (A\$ 4.530,57) a la firma Química Textil, en concepto de pago de intereses de las órdenes de pago consignadas en el Anexo que forma parte del presente decreto.

Art. 2º — Con intervención de la Contaduría General de la Provincia líquidese y por la Tesorería General páguese la suma de cuatro mil quinientos treinta australes con cincuenta y siete centavos (A\$ 4.530,57) a la firma Química Textil, por el concepto anteriormente indicado, con imputación a la partida Amortización del Ajuste de la Deuda 1.02.04.801.622.

M. de Salud Pública - Decreto Nº 776 - 24-5-80.

Artículo 1º — Apruébanse los contratos de residencia médica que forman parte del presente decreto, suscriptos entre la provincia de Salta y los profesionales que seguidamente se consignan:

Silvia Inés Pérez, D.N.I. Nº 13.627.366.

Mirta Emilce Rivero, D.N.I. Nº 12.874.080.

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a las partidas respectivas de Jurisdicción 6, Unidad de Organización 02, Secretaría de Estado de Salud Pública, Ejercicio vigente.

M. de Salud Pública - Decreto Nº 777 - 24-5-89.

Artículo 1º — Apruébanse los contratos de residencia médica suscritos entre el Ministerio de Salud Pública y los profesionales que seguidamente se consignan, que forman parte del presente decreto:

Hospital San Vicente de Paúl de San Ramón de la Nueva Orán

Doctor Alberto Jesús Rufino Cortés D.N.I. Nº 11.767.664; doctora Delia Benita Jove Choque D.N.I. Nº 18.593.312; doctora Noemí Esther Ponce D.N.I. Nº 12.779.973.

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 06, Unidad de Organización 10.1, dentro del rubro Personal, Ejercicio vigente.

El anexo que forma parte del decreto Nº 778 puede ser consultado en oficinas de esta repartición.

EDICTO DE MINA

O.P. Nº 73445 F. Nº 46420

La Dra. Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la Prov. de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que Daniel Ernesto Calli, el 2 de setiembre de 1987, ha solicitado la mensura de la mina de sulfato de sodio, de su propiedad, ubicada en el Dpto. Los Andes, denominada Horno Huaiico I, que tramita por expte. Nº 12.438, la cual constará de una pertenencia de 100 has. que se ubicará así: Se parte del P.R. (punto determinado por la intersección de las siguientes visuales: al Cerro Macón Az. 311º; al Cerro Tu Tul 343º y al Cerro Pocitos Az. 355º, a partir de dicho punto se miden 1.000 m. Az. 135º para llegar al punto auxiliar, desde allí se miden 2.500 m. Az. 225º para llegar al P.P.; desde allí se miden 1.000 m. Az. 180º hasta llegar al punto 1; desde allí se miden 1.000 m. Az. 270º hasta llegar al punto 2; desde allí se miden 1.000 m. Az. 360º hasta llegar al punto 3 y finalmente 1.000 m. Az. 90º hasta el P.P., cerrando la superficie de 100 has. Salta, 17 de octubre de 1988. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$ 1.440 e) 20 y 26-6 v 4-7-89

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 73446 F. Nº 4756

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**SOCIEDAD DEL ESTADO****Licitación Pública Nº 65/89**

Objeto: Adquisición repuestos para caldera, marca Mellor Coodwin - General Güemes - Pcia. de Salta. Consulta de pliegos: A. Alsina 1418 - P.B. - Capital Federal. Horario atención: 11 a 14 hs. Valor del pliego: \$ 400. Lugar y presentación ofertas y apertura: Alsina 1418 - P.B. - Capital Federal. Apertura: 5 de julio de 1989. Hora: 10.

Valor al cobro \$ 3.840.- e) 20-6 al 29-6-89

O.P. Nº 73438 F. Nº 4764

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - Dpto. Contrataciones

Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - C.P. 45630

Campamento Vespucio - Pcia. de Salta

Llárase a Licitación Nº 60-OS/1998/89, s/ servicios auxiliares para tareas de mantenimiento y reparaciones de instalaciones de producción y perforación. Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875 - 21297 - Campamento Vespucio. Fecha vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 10-7-89, hs. 8.30. Precio del pliego: \$ 1.000.

Valor al cobro \$ 3.840.- e) 20-6 al 29-6-89

O.P. Nº 73.437 F. Nº 4763

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llárase a Licitación Pública Nº 00041/89 s/Selección de mercaderías del rubro indumentaria deportiva, para la temporada: primavera verano año 89/90. Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta). Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta día 17-7-89, hs. 18. Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día: 18-7-89. Horas 9.

Valor al cobro \$ 3.840.- e) 20 al 29-6-89

O.P. Nº 73.385 F. Nº 4.755

MINISTERIO DE ECONOMIA**A.G.A.S. — D.G.O.S.**

Llárase a Licitación Pública, para la "Contratación del servicio de transporte de personal de la planta potabilizadora Dique Itiyuro - Departamento San Martín - Prov. Salta". Presupuesto oficial \$ 365.000,00. Precio del pliego \$ 1.207,20. Fecha y hora de apertura: 3 de julio de 1989, horas 10.00. Lugar de apertura: España 887 (Ciudad de Salta). Consulta de pliego: Div. Abastecimiento (España 887).

La Administración General

Valor al cobro \$ 960.- e) 16 al 20-6-89

O.P. Nº 73.336 F. Nº 4.750

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C. P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llárase a Licitación Pública Nº 00040/89, s/Selección de mercaderías del rubro telas para cortinas, para la temporada: Primavera - Verano Año 1989/90. Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta). Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta, día: 12 de julio de 1989, horas 18.00. Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día: 13 de julio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro \$ 1.920 e) 14 al 26/6/89

O.P. Nº 73333 F. Nº 4746
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 Adm. del Norte - División Proveeduría
 C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámanse a Licitación Pública Nº 0048/89.
 s/Selección de mercaderías del rubro Ropa de Cama, para la temporada: Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta). Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento Recepción oferta día: 3-7-89. Horas 18,00. Lugar Apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta) día: 4-7-89. Horas: 9,00.

Valor al cobro \$ 1.920.- e) 13 al 23-6-89

O.P. Nº 73285 F. Nº 4737
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 Adm. del Norte - División Proveeduría
 C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámanse a Licitación Pública Nº 00043/89, s/Selección de mercaderías del rubro Confección bebés y niños para la temporada: Primavera - verano, año 89/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento -recepción oferta día 10-7-89, horas 18,00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta), día: 11-7-89, hs. 12,00.

Valor al cobro \$ 1.920.- e) 12 al 16 y 20 al 22-6-89

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 73407 F. Nº 4757
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 ADMINISTRACION DEL NORTE
 Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/116/89. Objeto: equipo electrobomba centrífugo. Fecha de apertura: 27-6-89. Horas 12. Valor del pliego: \$ 106. Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 960.- e) 20 y 21-6-89

O.P. Nº 73406 F. Nº 4757
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 ADMINISTRACION DEL NORTE
 Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/247/89. Objeto: Removedores de inyección. Fecha de apertura: 27-6-89. Horas: 12. Valor del pliego: \$ 364. Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 960.- e) 20 y 21-6-89

O.P. Nº 73405 F. Nº 4757
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 ADMINISTRACION DEL NORTE
 Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/350/89. Objeto: correa trapezoidal eslabonada. Fecha de apertura: 27-6-89. Horas: 12. Valor del pliego: \$ 25. Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 960.- e) 20 y 21-6-89

O.P. Nº 73.404 F. Nº 4756
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 ADMINISTRACION DEL NORTE
 Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/250/89. Objeto: rodamientos. Fecha de apertura: 27-6-89. Horas 12. Valor del pliego: \$ 63. Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 960.- e) 20 y 21-6-89

O.P. Nº 73.403 F. Nº 4756
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 ADMINISTRACION DEL NORTE
 Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/248/89. Objeto: material para puente de bombeo. Fecha de apertura: 27-6-89. Horas: 12. Valor del pliego: \$ 49. Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 960.- e) 20 y 21-6-89

O.P. Nº 73.402 F. Nº 4756
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 ADMINISTRACION DEL NORTE
 Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/339/89. Objeto: glicerina. Fecha de apertura: 27-6-89. Horas: 12. Valor del pliego: \$ 100. Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 960.- e) 20 y 21-6-89

O.P. Nº 73.401 F. Nº 4756
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 ADMINISTRACION DEL NORTE
 Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/296/89. Objeto: hoja de papel diagramado. Fecha de apertura: 27-6-89. Horas 12. Valor del pliego \$ 100. Lugar de apertura consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 960.- e) 20 y 21-6-89

O.P. Nº 73.400 F. Nº 4756

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**ADMINISTRACION DEL NORTE****Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/342/89.
Objeto: barra de acero. Fecha de apertura: 27-6-89. Horas: 12. Valor del pliego: \$ 100. Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 960.- e) 20 y 21-6-89

O.P. Nº 73.399 F. Nº 4756

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**ADMINISTRACION DEL NORTE****Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/336/89.
Objeto: cinta cassette para máquina impresora "IBM". Fecha de apertura: 27-6-89. Horas 12. Valor del pliego: \$ 100. Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 960.- e) 20 y 21-6-89

O.P. Nº 73.398 F. Nº 4756

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**ADMINISTRACION DEL NORTE****Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/343/89.
Objeto: material p/construcción de pernos. Fecha de apertura: 27-6-89. Horas: 12. Valor del pliego: \$ 170. Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 960.- e) 20 y 21-6-89

O.P. Nº 73.397 F. Nº 4756

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**ADMINISTRACION DEL NORTE****Dpto. Suministros**

Llamado a: Licitación Privada Nº 60/331/89.
Objeto: goma sintética en plancha y manguera. Fecha de apertura: 27-6-89. Horas: 12. Valor del pliego: \$ 100. Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 960.- e) 20 y 21-6-89

CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. Nº 73436 F. Nº 4762

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio adjudicación concurso privado de precio Nº 2.619. Orden de compra Nº 00644/00/00. Adjudicación: José Minetti y Cía. Ltda. S.A.C.I. Domicilio: Río Negro 3550. Bº Alto de Vélez Sarsfield - Córdoba. Item/s adjudica-

do/s. Nº 1 harina común pte. x 1 kg. Nº 2 Idem x 2 kgs. Nº 3 Idem x 5 kgs., Nº 4 Idem x 10 kgs. marca: "Graciela Real" Nº 5 harina leudante de trigo x 1 kg. Corona precio/s unitario/s: Item Nº 1 \$ 31,36 - It. 2 \$ 62,72 - It. 3 \$ 156,80 - It. 4 \$ 313,60 - It. 5 \$ 47,46. Precio total: trescientos cincuenta y dos mil doscientos cuarenta.

Valor al cobro \$ 480.- e) 20-6-89

O.P. Nº 73435 F. Nº 4762

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio adjudicación Concurso Privado de precio Nº 2626. Orden de compra Nº 00655/00/00. Adjudicatario: Mastellone Hnos. S.A. Domicilio: Luis Güemes Nº 435 - Salta. Item/s adjudicado/s: Nº 1 leche líquida larga vida - Leche líquida descremada sachet x 1 Lts. "Armonía". La Serenísima. Precio/s unitario/s: Item 1 \$ 43.892 - It. 2 \$ 47.232. Precio total: quinientos treinta mil setecientos doce.

Valor al cobro \$ 480.- e) 20-6-89

O.P. Nº 73434 F. Nº 4762

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Anuncio adjudicación Concurso Privado de precio Nº 2.623. Orden de compra Nº 00650/00/00. Adjudicatario: Nallar y Cía. S.A. Domicilio: Pellegrini 157 - Salta. Item/s adjudicado/s: Nº 1 trapo p/piso gris - Nº 2 trapo p/piso extra blanco - Nº 3 trapo rejilla - Nº 4 trapo gamuza - marca: "Media Naranja". Precio/s unitario/s: Item Nº 1 \$ 99,92 - It. 2 \$ 102,80 - It. 3 \$ 54,82 - It. 4 \$ 135,12. Precio total: setecientos ochenta y dos mil novecientos veinte.

Valor al cobro \$ 480.- e) 20-6-89

O.P. Nº 73410 F. Nº 4758

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llárese a Concurso Privado de precios Nº 2.617 s/adquisición máquina de cortar césped. Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta). Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción ofertas día 26-6-89. Hs. 18. Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día: 27-6-89. Horas 9.

Valor al cobro \$ 960.- e) 20 y 21-6-89

O.P. Nº 73409 F. Nº 4758

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llárase a Concurso Privado de precios Nº 2.629 s/adquisición detergente en polvo Ala, Dri-

ve, Zorro, Klay, Linzul, Sol, Gramby, Enzimático, espirales, velas, Comfort. Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta). Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción ofertas día 26-6-89. Hs. 18. Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día 27-6-89. Horas 9.

Valor al cobro **₳** 960.- e) 20 y 21-6-89

O.P. Nº 73408 F. Nº 4758
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Concurso Privado de precios Nº 2.620 s/adquisición escurridores de goma con alma de metal x 40 y 50 cm. Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta). Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción ofertas día 26/6/89. Hs. 18. Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día 27-6-89. Horas 9.

Valor al cobro **₳** 960.- e) 20 y 21-6-89

O.P. Nº 73.381 F. Nº 46.388

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO**

Concurso de Precios Nº 46/89 - Expte. Nº 74/89

Objeto: Adquisición de cámaras y cubiertas.

Consulta de pliegos: Oficina de Compras Divisional Salta - Jujuy, calle Alvarado 537, Primer Piso, Salta. Valor del pliego: —. Lugar y presentación de las ofertas: Oficina de Compras Divisional Salta - Jujuy, calle Alvarado 537, Primer Piso, Salta. Apertura: Día 5 de julio de 1989. Horas 12.00.

Imp. **₳** 960 e) 16 al 20/6/89

O.P. Nº 73264 F. Nº 4734

GAS DEL ESTADO

Concurso de precios GDC/I/SAL. Nº 1.568.

Objeto (Por la contratación del servicio de transporte de personal de turno y/o vigilancia y/o escolares correspondiente a la Planta Compresora Campo Durán, provincia de Salta).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España 763, Salta (Capital) y en Sucursal Tartagal, calle España Nº 65 de la ciudad de Tartagal, provincia de Salta.

Valor del pliego: **₳** 600.- (australes seiscientos).

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta, España Nº 763, Salta, Capital.

Apertura: España Nº 763, Salta, Capital, 22 de junio de 1989, horas 10,30.

Valor al cobro **₳** 1.920.- e) 9 al 21-6-89

ADQUISICIONES DIRECTAS

O.P. Nº 73433 F. Nº 4761

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00646/00/00. Objeto adquisición de carne vacuna novillo consumo especial 3/4 magron y menudencia. Monto australes: setecientos veintidos mil novecientos ochenta y seis. Proveedor: Frigorífico Río Car de Freca S.A.

Valor al cobro **₳** 460.- e) 20-6-89

O.P. Nº 73432 F. Nº 4761

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00656/00/00. Objeto adquisición de: leche en polvo Sancor x 800 grs. Leche en polvo descremada San Regin x 500 grs. Dulce de leche Sancor x 250 grs. x 500 grs., y x 1 kg. Mayonesa Sancor x 350 grs., x 500 grs. y x 750 grs. Salsa Golf x 350 grs. Monto australes: trescientos setenta y siete mil diez.

Valor al cobro **₳** 480.- e) 20-6-89

O.P. Nº 73431 F. Nº 4761

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00658/00/00. Objeto adquisición de: manteca - Queso cremoso vacío - Queso p/salut - Queso fresco Diet. Trdo. - Queso Pategras - Queso Tybo - Queso Mini-firbo - Queso Postre - Queso Regianito - Queso vallado marca "Ilolay". Monto australes: seiscientos setenta y cuatro mil quinientos setenta y seis con veinte centavos. Proveedor: sucesores de Alfredo Williner S.A.

Valor al cobro **₳** 480.- e) 20-6-89

O.P. Nº 73430 F. Nº 4761

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00657/00/00. Objeto adquisición de: dulce de leche Ilolay pote x 250 grs x 500 grs. x 1 kgs. Dulce de leche Ilolay - frasco x 800 grs. Leche en polvo instantánea Ilolay. Estuche x 500 grs. x 800 grs. Monto australes: seiscientos sesenta mil novecientos sesenta. Proveedor: Sucesores de Alfredo Williner S.A.

Valor al cobro **₳** 480.- e) 20-6-89

O.P. Nº 73429 F. Nº 4761

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00645/00/00. Objeto adquisición de: huevos selección. Monto australes

setenta y un mil setecientos sesenta. Proveedor: Jorge D. Kutulas Arzic.

Valor al cobro ₳ 480.- e) 20-6-89

O.P. Nº 73428 F. Nº 4761

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00643/00/00. Objeto adquisición de: vino Toro blanco y tinto sachet x 1 lts. Monto australes: cuatrocientos cinco mil. Proveedor: Mario Walter Pereyra.

Valor al cobro ₳ 480.- e) 20-6-89

O.P. Nº 73427 F. Nº 4761

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00641/00/00. Objeto adquisición de: líquido limpiador desengrasante Pinoflor x 470 cc. x 1 lts. líquido limpiador desengrasante Doctor Nex x 950 cc. y x 470 cc. Líquido limpiador desengrasante NH3 x 1 lts. x 2 lts. Lavanda y Frutal - Pastilla para inodoro Superfresch x 60 grs. Monto australes: ciento dieciocho mil seiscientos treinta y dos. Proveedor: Cleaner S.A.

Valor al cobro ₳ 480.- e) 20-6-89

O.P. Nº 73426 F. Nº 4760

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00636/00/00. Objeto adquisición de: maíz pelado, frangollo, sémola, amarilla, poroto, lenteja, trigo pelado - ptes. x 1 kgs. marca "Don Alfredo". Monto australes: ciento sesenta y cinco mil trescientos. Proveedor: Llaya Hnos.

Valor al cobro ₳ 480.- e) 20-6-89

O.P. Nº 73425 F. Nº 4760

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00638/00/00. Objeto adquisición de: vermouh Cinzano - Cinzano Oro - Cazalig Liger - Amargo Serrano Sulky - Cogniac Otar Dupuy - Cogniac Reserva San Juan. Monto australes: trescientos trece mil ochocientos setenta y cinco. Proveedor: Cinba S.A.

Valor al cobro ₳ 480.- e) 20-6-89

O.P. Nº 73424 F. Nº 4760

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00639/00/00. Objeto adquisición de: dulce de leche x 450 y x 850 grs. Mermelada durazno, damasco, ciruela, naranja.

x 454 grs. Caramelo rellenos con frutas - De viena y de ácido x 1 kgs. marca Lheritier. Monto australes: doscientos veinticinco mil doscientos veintitrés con ochenta centavos. Proveedor: Lheritier Arg. S.A.

Valor al cobro ₳ 480.- e) 20-6-89

O.P. Nº 73423 F. Nº 4760

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00640/00/00. Objeto adquisición de: sal fina x 500 grs. sal gruesa x 1 kg. marca Salvitam. Monto australes: sesenta y nueve mil. Proveedor: Cía. Minera Gavenda S.A.

Valor al cobro ₳ 480.- e) 20-6-89

O.P. Nº 73422 F. Nº 4760

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00634/00/00.

Objeto adquisición de: Harina Graciela Real 000 Ptes. x 1 kg., x 2 kgs. x 5 kgs. x 10 kgs. Harina leudante Corona de Trigo, Ptes. x 1 kg. x 2 kgs.

Monto: Australes un millón ciento diecisiete mil trescientos noventa y seis.

Proveedor: José Minetti y Cía. S.A.C.I.

Valor al cobro ₳ 480.— e) 20-6-89

O.P. Nº 73421 F. Nº 4760

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00648/00/00.

Objeto adquisición de: Azúcar refinada El Chango, Pte. x 1 kg.

Monto: Australes cuatro millones seiscientos cinco mil.

Proveedor: Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal S.A.

Valor al cobro ₳ 480.— e) 20-6-89

O.P. Nº 73420 F. Nº 4760

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00635/00/00.

Objeto adquisición de: Fideos soperos, guiseros, tallarines al huevo, con espinaca, con tomate, polenta, sémola, arroz Fortuna, marca "Barrita de Oro".

Monto: Australes novecientos veinticinco mil novecientos setenta y uno con doce centavos.

Proveedor: Establecimiento Modelo Bahía Blanca S.A.C.I.A.

Valor al cobro ₳ 480.— e) 20-6-89

O. P. Nº 73419 F. Nº 4760
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 Administ. del Norte - División Proveeduría
 C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)
 Orden de Compra Nº 00637/00/00.
 Objeto adquisición de: Coca Cola, Fanta, Sprite,
 Soda Calsina, botella x 1 ls.
 Monto: Australes sesenta y ocho mil nove-
 cientos setenta con cincuenta y seis centavos.
 Proveedor: Jujuy Refrescos S.A.
 Valor al cobro **₳ 480.—** e) 20-6-89

O. P. Nº 73418 F. Nº 4759
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 Administ. del Norte - División Proveeduría
 C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)
 Orden de Compra Nº 00629/00/00.
 Objeto adquisición de: Cartuchos TRCC II,
 Prestobarba, cartuchos Atra, cartuchos Atra
 Plush, desodorante Valet con polvo x 130 y 180
 grs., desodorante Valet doble protección x 130
 y 180 grs., desodorante Nuevo Trinity x 160
 grs., desodorante Jovialle x 85 grs., shampoo Va-
 let x 100, x 150 grs., desodorante antitransi-
 pirante con polvo Trinity, shampoo Adoré, sham-
 poo Herbal, desodorante Splash.
 Monto: Australes cuatrocientos setenta y seis
 mil ochocientos treinta con ochenta centavos.
 Proveedor: Nascalin S.A.
 Valor al cobro **₳ 480.—** e) 20-6-89

O. P. Nº 73417 F. Nº 4759
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 Administ. del Norte - División Proveeduría
 C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)
 Orden de Compra Nº 00628/00/00.
 Objeto adquisición de: Polvo desinfectante de
 baño Odex, polvo limpiador Odex, detergente en
 polvo Kop, barra Odex, lavavajilla Odex, líquido
 limpiador Odex, líquido limpiador surtidos Odex.
 Monto: Australes trescientos veintisiete mil
 ochocientos noventa y cinco con cuarenta cen-
 tavos.
 Proveedor: Dimacol S.R.L.
 Valor al cobro **₳ 480.—** e) 20-6-89

O. P. Nº 73416 F. Nº 4759
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 Administ. del Norte - División Proveeduría
 C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)
 Orden de Compra Nº 00630/00/00.
 Objeto adquisición de: Pollos frescos evisce-
 rados sin patas y sin cabeza, marca "Molisán".
 Monto: Australes cincuenta y dos mil quinien-
 tos.
 Proveedor: F. Atilio Mosca.
 Valor al cobro **₳ 480.—** e) 20-6-89

O. P. Nº 73415 F. Nº 4759
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 Administ. del Norte - División Proveeduría
 C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)
 Orden de Compra Nº 00632/00/00.
 Objeto adquisición de: Fideos soperos y gui-
 seros (color municiones, ave maría, color deda-
 litos, ojitos, color anillitos, puntitas, sémola mu-
 nición, ave maría, dedalito, estrellita, dedales,
 codito, codo, pamperito, peneta, mostacholes,
 rigatti, ñoquis, tirabuzón, medialina, tallarines
 mediano, moñito chico, moñito grande, maca-
 rrones, cabello de ángel, espinaca mediano, cor-
 bata Nº 42, etc.
 Monto: Australes quinientos diecinueve mil
 novecientos cuarenta y cinco.
 Proveedor: Organización Graos.
 Valor al cobro **₳ 480.—** e) 20-6-89

O. P. Nº 73414 F. Nº 4759
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 Administ. del Norte - División Proveeduría
 C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)
 Orden de Compra Nº 00633/00/00.
 Objeto adquisición de: Secadores de goma
 Boston medidas: x 40 cms., x 50 cms., bro-
 ches plásticos p/ropa, rejilla esponjosa liviana
 p/coche medida 50 x 50 cms.
 Monto: Australes doscientos cincuenta y seis
 mil diecinueve con cuarenta centavos.
 Proveedor: Polyntex Ind. y Com.
 Valor al cobro **₳ 480.—** e) 20-6-89

O. P. Nº 73413 F. Nº 4759
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 Administ. del Norte - División Proveeduría
 C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)
 Orden de Compra Nº 00642/00/00.
 Objeto adquisición de: Crema de afeitar x
 100 grs., x 200 grs., crema afeitar aerosol x
 170 grs., x 230 grs., cepillo dental, jabón toca-
 dor Amoha, jabón tocador Palmolive x 140 grs.,
 x 180 grs., talco Palmolive x 250 grs., curitas,
 crema dental Colgate x 180 grs., x 146 grs., x
 104 grs., x 70 grs.
 Monto: Australes un millón veintidós mil se-
 tecientos ochenta y cinco con sesenta centavos.
 Proveedor: Dimacol S.R.L.
 Valor al cobro **₳ 480.—** e) 20-6-89

O. P. Nº 73412 F. Nº 4759
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
 Administ. del Norte - División Proveeduría
 C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)
 Orden de Compra Nº 00631/00/00.
 Objeto adquisición de: Bizcochuelos Royal,
 milie torta Royal, flan Royal, postres Royal,
 crema chantilly Royal, cacao Siesta, té Tigre,
 galletas salvado, galletas saltina salada.
 Monto: australes setecientos veinticinco mil
 cuatrocientos ochenta y cinco con sesenta y ocho
 centavos.
 Proveedor: ...
 Valor al cobro **₳ 480.—** e) 20-6-89

O. P. Nº 73411 F. Nº 4759
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - División Proveduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00647/00/00.

Objeto adquisición de: Mortadela familiar, salamin Pampa fino y grueso, salame x metro, chorizos español, fiambre Fantasía, jamón cocido, paleta cocida, lomito ahumado, jamón crudo, bondiola, panceta salada, chorizos parrilleros, marca Somaschini.

Monto: Australes ciento cuarenta y cuatro mil setecientos once con ochenta y cuatro centavos.

Proveedor: Frigorífico Somaschini S.A.C.I.

Valor al cobro ₳ 480.— e) 20-6-89

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 73380 F. Nº 4959
REF.: Expte. Nº 34-144.804/87

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Teresa, Celina, Poligenia, Celestina, Sixto y Juan, todos de apellido Díaz, tienen solici-

tado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 4 (cuatro) hectáreas del inmueble identificado como catastro Nº 2.559, ubicado en el partido de Escoipe, del departamento Chicoana, con una dotación de 2,10 lts/seg., a derivar del arroyo "La Sirena" margen izquierda, mediante acequia propia. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del arroyo mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.- Administración General de Aguas de Salta, 6 de junio de 1989.- Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, Dirección de Hidráulica - A.G.A.S.

Sin cargo.- e) 16 al 30/6/89

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 73.456 F. Nº 46.433

La doctora María Cristina Montalbetti de Marinaro, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación de Salta, en autos caratulados "Sucesorio de Damián Sarapura", Expediente Nº A- 57.259/84, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del causante, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 29 de junio de 1988. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. ₳ 720.- e) 20 al 22-6-89

O.P. Nº 73.452 F. Nº 46.430

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, a cargo de la doctora Beatriz T. Del Olmo, Secretaria de la doctora María de los M. Rallín, cita a acreedores y herederos en la Sucesión de Elisa Dora Ruiz de Domínguez, Expediente Nº B-00583/89, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, durante tres días. Fdo.: Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez. Salta, 26 de mayo de 1989. Dra. María de los M. Rallín, Secretaria.

Imp. ₳ 720.- e) 20 al 22-6-89

O.P. Nº 73.449 F. s/c. Nº 4961

La doctora María Cristina Montalbetti de Marinaro, Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, en los autos: "Sucesorio de Arancibia, Justino; Laci de Arancibia, Julia", Expediente Nº A-98.451/88 cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herede-

ros o acreedores, para que comparezcan en el término de 30 días para hacerlo valer bajo apercibimiento de Ley. Edictos por tres días. Salta, 7 de junio de 1989. Dra. Margarita M. de Navarro, Secretaria.

Sin cargo e) 20 al 22-6-89

O.P. Nº 73.443 F. Nº 46.418

La doctora Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, Secretaria a cargo de la doctora María Virginia Solá de Arias, en los autos caratulados: "Sucesorio de Camilo Liquitay, Expediente Nº B-00891/89", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Fdo.: Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez. Salta, 5 de junio de 1989. Dra. María Virginia Solá de Arias, Secretaria.

Imp. ₳ 720 e) 20 al 22-6-89

O.P. Nº 73.394 F. Nº 46.402

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de Ruiz Huidobro de Gómez Bello, Ramona Estela, Expte. Nº A-99.650/88, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.- Salta, 17 de mayo de 1989. Dra. Silvia Palermo de Martínez, secretaria.

Imp. ₳ 720 e) 16 al 21/6/89

O.P. Nº 73.383

F. Nº 46.387

El Dr. Alberto A. García, a cargo interinamente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial del Sud - Metán, Secretaría del Dr. Carlos Alberto Graciano, en los autos caratulados: "Sucesorio de Ruiz de Gómez, Petrona", Expte. Nº 2.542/88, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario Propuesta.- Metán, 17 de mayo de 1989.- Dr. Carlos A. Graciano, secretario.

Imp. ★ 720.-

e) 16 al 21-6-89

O.P. Nº 73376

F. Nº 46373

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 11va. Nom., Secretaría de la Dra. Sara Ramallo, en autos caratulados "Cadar, Yamil Elian - Sucesorio", Expte. Nº A-94.569/88, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacer valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 7 de diciembre de 1988. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. ★ 720.-

e) 15 al 20-6-89

O.P. Nº 73373

F. Nº 46375

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 8ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Graciela Carlsen de Briones, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos, acreedores y a todas las personas que se consideren con derechos a la Sucesión de Teresa Rivas de Aramayo, (Expte. Nº B-02.244/89), a fin de que hagan valer los mismos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 9 de junio de 1989. Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. ★ 720.-

e) 15 al 20-6-89

O.P. Nº 73368

F. Nº 46361

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Octava Nominación a cargo del Dr. Víctor Daniel Ibáñez cita y emplaza a quienes, como herederos o acreedores, se consideren con derechos sobre los bienes de la sucesión de Víctor Armando Politi, (Expte. B-02-105/89), para que comparezcan a hacerlos valer dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Secretaría, Salta, 7 de junio de 1989. Dra. María Inés Langou de Figueroa, Secretaria.

Imp. ★ 720.-

e) 15 al 20-6-89

CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. Nº 73.442

F. Nº 46.413

Salta, 12 de Junio de 1989

Me dirijo a Ud. en los autos caratulados "Marcos Khon e Hijo S.A. s/Concurso Preventivo", Expediente Nº IA-99.468/88 de trámite por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 11ª Nominación a cargo del doctor Luis Enrique Gutiérrez, Secretaría de la doctora Sara del C. Ramallo, a efectos de que se ordene la publicación de la resolución recaída en autos que dice: "Salta, 9 de junio de 1989 Y Vistos: ...; Considerando: ...; Resuelvo: I) Declarar la Quiebra de la concursada Marcos Khon e Hijo S.A., con domicilio comercial denunciado en calle La Florida Nº 201 de esta ciudad y Saravia Nº 80 de la ciudad de General Güemes, Provincia de Salta, y procesal constituido en calle Pueyrredón Nº 523 de esta ciudad; II) Ordenar: a), b), c), d) y e) la publicación de edictos por el lapso de cinco (5) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, la que se realizará por el Síndico y solventado con fondos de la masa. f), g), h); II) Reservar... III) Mandar se copie, registre y notifique. Fdo.: Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez; Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. ★ 1.200.-

e) 20 al 26-6-89

O.P. Nº 73.441

F. Nº 46.409

El doctor Federico A. Cortes, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, Secretaría del doctor Ricardo Barbarán, en los autos: "Fernández Sánchez, José Antonio y García Garrido de Fernández, Antonia, Concurso Civil Preventivo, solicitado por derecho propio", Expediente Nº A-99.148/88, hace saber que se ha fijado el día 2 de agosto de 1989 a horas 8,30 para que tenga lugar la Junta de Acreedores en los autos de referencia, en dependencias del Juzgado con los acreedores que concurrán. Salta, 7 de junio de 1989. Dr. Ricardo H. Barbarán, Secretario.

Imp. ★ 720.-

e) 20 al 22-6-89

O.P. Nº 73395

F. Nº 46406

La Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación, Secretaría de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en los autos caratulados: "Burgos, Mario, Concurso Preventivo (solicitado por derecho propio)", Expte. Nº B-00627/88, hace saber que con fecha 18 de mayo de 1989 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo del Sr. Mario Burgos L.E. Nº 8.175.277, con domicilio en calle Rioja Nº 2086 de esta ciudad. Fijase el 7 de setiembre de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico C.P.N. Juan Lopresti, su demanda de verificación acompañando títulos originales justificativos de sus créditos, en el domicilio de calle Vicente López Nº 428, los días lunes y miércoles hábiles de 17.30 a 20 horas. Fijar el día 15 de noviembre de 1989 a horas nueve (9) o el subsiguiente hábil si éste fuera feriado, a la mis-

ma hora, para que tenga lugar la discusión y votación de la propuesta de acuerdo preventivo que pueda formularse (Junta de Acreedores) en dependencias del Juzgado. Publíquese por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la provincia de Salta y diario El Tribuno. Salta, 2 de junio de 1989.

Imp. ₳ 1.200.- e) 16 a 23-6-89

O. P. Nº 73328 F. Nº 46330

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 12va. Nominación, hace saber que con fecha 05 de febrero de 1988 ha sido decretada la apertura del Concurso Preventivo de Perera, Fernando Alberto, en Expte. Nº A-88.684/87, con domicilio en calle España Nº 1182, ciudad de Salta, habiéndose designado Síndico a la C.P.N. Susana Molina de Cobos, quien recibirá los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos hasta el 3 de agosto de 1989 o el subsiguiente hábil si éste fuera feriado, en el domicilio constituido en calle Los Algarrobos Nº 133, ciudad, los días martes y jueves de 18 a 20 horas. La reunión de la Junta de Acreedores se realizará en dependencias del Juzgado el día 13 de octubre de 1989 a horas 9, que tendrá lugar con los acreedores que concurren. Publicación de edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 12 de junio de 1989

Imp. ₳ 600.— e) 13 al 20-6-89

EDICTOS DE QUIEBRA

O. P. Nº 73330 F. Nº 4747

Autos "Furci, Antonio (h) s/Quiebra solicitada por Fernández, Jorge Enrique", Expte. número A-85.960/87, de trámite por ante este Juzgado de Ira. Inst. en lo C. y C. de 11ma. Nom. a cargo del Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretaría de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los que se ha dispuesto librarle el presente, a fin de hacerle conocer la resolución recaída en estos autos que dice: "Salta, 26 de mayo de 1989. Y vistos... considerando... resuelvo: I) Postergar para el día 27 de setiembre de 1989 o el día subsiguiente hábil a horas 10,00, para la realización de la Junta de Acreedores, la que se efectuará en dependencias de este Juzgado y con los que concurren a la misma. II) Ordenar la publicación de edictos anunciando lo aquí resuelto por cinco (5) días en el Boletín Oficial. III) Mandar se copie, registre y notifique. Fdo.: Dr. Luis E. Gutiérrez, Juez; Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria".

Valor al cobro ₳ 600.— e) 13 al 20-6-89

O.P. Nº 73329 F. Nº 4748

En los autos caratulados "Arrozarena o Arrozarena y Cía. S.R.L. s/Quiebra solicitada por Guantay, Eduardo Oscar y Delgado, Mario Ramón", Expte. Nº A-90.495/88 de trámite por ante este Juzgado de Ira. Inst. en lo C. y C. de 11ma. Nom. a cargo del Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretaría de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los que se ha dispuesto remitirle el presente a efectos que se sirva publicar la resolución recaída en autos que dice: "Salta, 18

de mayo de 1989. Y vistos... considerando... resuelvo: I) Postergar para el día 3 de agosto del cte. año o el subsiguiente hábil a Hs. 10, la realización de la Junta de Acreedores, la que se efectuará en dependencias de este Juzgado y con los que concurren a la misma. II) Ordenar la publicación de edictos anunciando lo aquí resuelto por cinco días en el Boletín Oficial. III) Mandar se copie, registre y notifique. Fdo. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez; Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria".

Valor al cobro ₳ 600.— e) 13 al 20-6-89

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 73.448 F. s/c. Nº 4960

El doctor Mario A. Salvadores, Juez Civil de Personas y Familia, 2ª Nominación, en los autos: "Sierra, Antonio Roberto Fernández, Arcentia Amalia, Adopción Plena, de la menor Ana Carolina Palavecino", Expediente Nº B-01.580/89 cita a toda persona interesada en los autos de rubro, a estar a derecho, dentro del término de nueve días a contar desde la última publicación. Publíquese edictos por tres veces en el mes. Salta, 17 de mayo de 1989. Dr. Pedro Edmundo Zelarayán, Secretario.

Sin cargo e) 20 al 22-6-89

O.P. Nº 73444 F. Nº 46421

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 2ª Nominación y Secretaría de la Dra. Silvia S. Pérez, en los autos "Rosas, Rodolfo; Maraz Torres de Rosas, Zira Quintina s/Adopción Plena de la menor Teresita del Milagro Rosas", Expte. Nº A-99.644/88, cita a Ana Jiménez, D.N.I. número 18.661.691 a comparecer a juicio y hacer valer sus derechos en el término de nueve (9) días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designarse un Defensor Oficial Civil para que la represente. Publíquese en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial por el término de dos días. Salta, 5 de junio de 1989. Dra. Silvia Sonia Pérez, secretaria.

Imp. ₳ 480.— e) 20 y 21-6-89

O. P. Nº 73440 F. Nº 46408

La Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Juez Interina de Ira. Instancia C. y C. Ira. Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Ester Rivero, en los autos caratulados: "Muñoz, José y Muñoz, Hilarión vs. Montagna de Russo, Angela; Russo, Dominga; Russo, Anita y Russo, Teresita - Sumario: Escrituración", Expte. Nº A-85.015/87, cita a las demandadas emplazándolas a comparecer a juicio en el término de diez días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial en turno para que las represente en juicio. Publíquese por 5 días. Salta, 27 de diciembre de 1988. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. ₳ 1.200.- e) 20 al 26-6-89

O. P. Nº 73382

F. Nº 46389

Por dos días. Se hace constar que en los autos caratulados: "Salas Juan Carlos vs. Empresa de Construcción Giacomo Fazio S.A. C.I.F.L. s/ regulación de honorarios", que se tramita por ante esta Excm. Cámara IIª de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común ha dictado la siguiente providencia: San Miguel de Tucumán 9 de marzo de 1989. Agréguese los instrumentos adjuntos. Téngase presente. En su mérito, proveyendo lo pertinente a lo solicitado en el punto III del escrito presentado por fecha 11 de agosto de 1988 (fs. 355) y lo dispuesto por el art. 58 del C.P.C.C. citase a los herederos de Julio Francisco María Fazio, a fin de que en el perentorio término de diez días comparezcan, por sí o por intermedio de apoderado hábil, a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de rebeldía. Suspéndanse los términos en este proceso a partir del cargo de este escrito. Para el cumplimiento de lo proveído, denúnciese el nombre y domicilio de los herederos si los hubiera, dentro de idéntico término.

San Miguel de Tucumán, 8 de mayo de 1989. Téngase presente lo manifestado. Dese por cumplido lo dispuesto en el punto cuarto del de-

creto de fecha 9 de marzo del año en curso (fs. 368/vta.). Para la citación de los herederos de Julio Francisco María Fazio publíquense edictos en el Boletín Oficial de esta Provincia y en el mismo periódico de la provincia de Salta por dos días. Fdo. Dr. Miguel R. Ponze de León. San Miguel de Tucumán. mayo 15 de 1989. Pedro Gómez Falcucci Prosecretario.

Imp. ₳ 720.-

e) 16 al 21-6-89

O.P. Nº 73367

F. Nº 4958

La Dra. Marta Bossini de Aguilar, titular del Juzgado de Personas y Familia Ira. Nominación, Secretaría a cargo de la Escribana Teresa Echazú de Aranda, en Expte. Nº B01400/89, caratulado "Santivañez Torres Manuela vs. Tarifa Walter Urbano - Divorcio - Tenencia de hija", cita a Walter Urbano Tarifa Hinojosa a estar a derecho dentro de los 9 días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que lo represente. Publicación por tres días en un diario de circulación comercial y Boletín Oficial. Salta, de mayo de 1989. Graciela Teresa Echazú de Aranda, Secretaria.

Sin cargo.

e) 15, 16 y 20-6-89

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 73439

F. Nº 46424

"BAZAR FLORIDA" S.R.L.

1.— Socios: Carlos Federico Weber, D.N.I. Nº 8.283.850, argentino, casado, de 38 años de profesión comerciante, domiciliado en Pje. Pablo Saravia Nº 821, Salta y Viviana Paz de Weber, D.N.I. Nº 10.581.799, argentina, casada, de 36 años, de profesión comerciante, domiciliada en Pje. Pablo Saravia Nº 821, Salta.

2.— Fecha del contrato: 18 de enero de 1989.

3.— Denominación Social: Bazar Florida S.R.L.

4.— Domicilio Social: Jurisdicción de la Ciudad de Salta, con sede social en Ituzaingó Nº 108, Salta.

5.— Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, distribución y comercialización al por mayor y/o menor de artículos de bazar, limpieza, menaje, librería, regalos, juguetería, artículos del hogar y sus repuestos y accesorios.

6.— Plazo de duración: La duración de la sociedad se fija en cuarenta años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7.— Capital Social: El capital social se fija en la suma de ₳ 100.000 (australes cien mil), formado por 1.000 (mil) cuotas de ₳ 100 (australes cien) cada una, que los socios suscriben e integran en este acto en dinero en efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Federico Weber, suscribe 500 (quinientas) cuotas sociales e integra el 25% o sea ₳ 12.500 (australes doce mil quinientos), Viviana Paz de Weber, suscribe 500 (quinientas) cuotas sociales e integra el 25% o sea ₳ 12.500 (australes doce mil quinientos).

8.— Administración, Representación y duración: La Administración de la Sociedad será ejercida por los socios Carlos Federico Weber y Viviana Paz de Weber, quienes revestirán el carácter de Gerentes y tendrán la Representación Legal, actuando en forma indistinta, obligando a la Sociedad mediante la firma indistinta de ambos Gerentes. Duración en sus cargos por un plazo de cinco años.

9.— Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaria: Salta, 16-6-89. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. ₳ 720.—

e) 20-6-89

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 73451

F. Nº 46428

Se hace saber, a los efectos legales, que el Fondo de Comercio de "Juan Zannier e Hijos S.R.L.", cuyo objeto es la explotación de Soda "Huacalera", ubicado en calle Las Palmeras Nº 46, de esta ciudad, se transfiere al señor Gerardo Alvaro Reese Villegas, boliviano, Pasaporte Nº 1.625.666, casado, domiciliado en calle José Vicente Solá Nº 777 - San Lorenzo, departamento Capital.

—Oposiciones en Escribanía de la señora Carmen Rita Aguilar de López Cábada, calle Santiago del Estero Nº 283, de esta ciudad.

Imp. ₳ 3.600.—

e) 20 al 26-6-89

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 73455 F. Nº 46431

RADIODIFUSORA SALTA S.A.

Ejercicio Nº 20 - Cerrado el 31 de Diciembre de 1988.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de julio de 1989, a horas 20, en el local de la Sociedad, calle Deán Funes Nº 28 - Salta - Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
- 2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550 y destino del resultado final correspondiente al Ejercicio Económico Nº 20, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
- 3º) Consideración y aprobación de la gestión administrativa de la sociedad.
- 4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261 Ley Nº 19.550: Necesidad de exceder el porcentaje).
- 5º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por un nuevo período de tres ejercicios (1989-1990 y 1991).
- 6º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia por un período de

tres ejercicios (1989, 1990 y 1991).
Salta, Junio 7 de 1989.

Juan A. Urrestarazu Pizarro
Presidente Directorio

Imp. ₳ 2.400.—

e) 20 al 26-6-89

O.P. Nº 73393

Fº Nº 46395

ARGENCAFE S.A.**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de Argencafé S.A. en primera y segunda convocatoria, según los arts. 33 y 34 de los Estatutos Sociales, a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 11 de julio de 1989, a horas 19, en su sede social transitoria, sita en calle Santa Fe Nº 381 de San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de asamblea en forma conjunta con el señor presidente.
- 2º) Consideración, análisis y resolución de continuar con el trámite iniciado por el órgano de administración y presentado por el representante legal de la Sociedad, Acta de Directorio Nº 34.

C P N Dr. Néstor Carlos Barbarán
Presidente de
ARGENCAFE S.A.

Imp. ₳ 2.400.-

e) 16 al 23-6-89

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

O. P. Nº 73457 F. Nº 46432

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE S.M.**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA****CONVOCATORIA**

Señores Consocios:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 19 de los Estatutos Sociales, tenemos el agrado de convocar a ustedes a la Asamblea General Extraordinaria (Art. 29 de los Estatutos), que se celebrará el día 23-07-89, a horas 16,00, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del acta anterior.
- 2º) Consideración de Proyecto del Reglamento Interno.

Manuel M. Jiménez **José Vidal Rosados**
Secretario Presidente

Imp. ₳ 720.—

e) 20 al 22-6-89

O.P. Nº 73450 F. Nº 46427

CLUB DE CAZA Y PESCA "EL CABURÉ"**CONVOCATORIA**

El Club de Caza y Pesca "El Caburé" convoca a sus afiliados conforme a lo dispuesto en sus estatutos, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de junio de

1989 a horas 21,00, en su sede social de calle 12 de Octubre 2.559 de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura acta anterior.
- 2º) Memoria, Balance y Cuadro de Resultados por el año 1988.
- 3º) Inventario de Bienes de Uso.
- 4º) Informe Organo de Fiscalización.
- 5º) Aumento cuota social.
- 6º) Renovación parcial Comisión Directiva.

Transcurrida 1 (una) hora de la fijada, la Asamblea sesionará con los socios presentes.

Salta, 14 de Junio de 1989.

Oscar Méndez
Secretario

Roberto Godoy
Presidente

Imp. ₳ 240.—

e) 20-6-89

O. P. Nº 73447 F. Nº 46425

CLUB ATLETICO LIBERTAD — METAN**CONVOCATORIA****A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de julio de 1989 a horas 10.00, en nuestra sede social sita en General Güemes 700 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

— 1º Lectura, aprobación acta anterior y su firma por dos asociados del acta anterior. 2º Memoria, balance, inventario, ganancias y pérdidas al 31-12-88 e informe del Organo de Fiscalización. 3º Aumento cuota societaria. 4º Renovación total de la C.D. 5º Varios.

Saúl Agüero
Secretario

Federico Delgado
Presidente

Imp. ₳ 240.—

e) 20-6-89

O.P. Nº 73392

F. Nº 46403

Cooperativa de Vivienda, Consumo y Turismo
Dr. ARTURO UMBERTO ILLIA Ltda.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

La Cooperativa de Vivienda, Consumo y Turismo Dr. Arturo Umberto Illia Ltda., convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria, para el día 30 de junio de 1989 a hs. 16, en calle San Luis 190, Hotel Misoroj, de nuestra ciudad. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión, s'n conseguir quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO 1: Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario respectivamente.

PUNTO 2: Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuadros anexos.

PUNTO 3: Informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-88.

PUNTO 4: Tratamiento Art. 13. — Estatuto Social.

PUNTO 5: Renovación parcial del Consejo de Administración (Art. 48 del Estatuto) y Síndico por el término de dos (2) años.

Alfredo Wermuth
Gerente

Imp. ₳ 720.—

e) 16 al 21-6-89

FE DE ERRATAS

O. P. Nº 73454

Se deja constancia que por error de imprenta no se publicó en los Boletines Oficiales Nros. 13.134 al 13.138 de fechas 3 al 9-3-89 el aviso Licitación Pública Nº 11/89 de la Dirección Nacional de Vialidad, que se transcribe a continuación.

O. P. Nº 70984

F. Nº 4275

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
LIC. PUBLICA Nº 11/89 DEL 5º DISTRITO

Objeto: Ruta Nº 9, Provincia de Salta, Tramo: Río Vaqueros-Límite con Jujuy (bacheo con premezclado bituminoso y tratamiento superficial bituminoso tipo simple).

Presupuesto: ₳ 5.265.279. Depósito de Garantía: ₳ 52.652,79. Precio del Pliego: ₳ 2.200. Plazo de Obra: 4 meses.

Presentación de Propuestas: 3 de marzo de 1989 a las 11,00 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultarse o adquirirse los pliegos. Jorge José Daverio, Por División Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro ₳ 1.800.— e) 16-1 al 9-3-89

O. P. Nº 73453

B. O. Nº 13.212 - Fecha: 14-6-89. Pág.: Nº 1955, donde dice: Licitación Privada O. P. Nº 73172 - F. Nº 4713. Debe decir: Licitación Pública O. P. Nº 73172 - F. Nº 4713.

RECAUDACION

O. P. Nº 73458

Saldo anterior	₳ 955.261,67
Recaudación del día 16-6-89	₳ 17.886,00
TOTAL	₳ 973.147,67